

Bernardo Reyes inició su vida política durante la Guerra de Intervención Francesa (1862-1867). Perteneció a uno de tantos núcleos de guerrilleros mexicanos que hubo por todo el país y que se ocupaban de hostilizar a las tropas francesas en sus puntos más débiles; éste era el Cuerpo de Llaneros de Jalisco, su estado natal.

A la edad de diecisiete años estuvo en el hecho de armas más importante que terminó con el intento imperialista de Maximiliano y sus partidarios: el sitio de Querétaro.<sup>1</sup> Desempeñó después varios cargos militares, y durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876), ya prestó servicios regulares en el ejército. Mostró desde temprano un gran apego a la legalidad, a la que siempre subordinó su fuerza de militar. Partidario de la reelección legal de Lerdo, luchó por sofocar la revuelta tuxtepecana en Sinaloa, bajo las órdenes del general Francisco O. Arce, hasta que en enero de 1877 fue inevitable reconocer y someterse al nuevo gobierno tuxtepecano. En cuanto éste fue "legalmente" establecido, Reyes mostró su capacidad como estrategia militar, luchando por mantenerlo. Combatió en Sinaloa a lerdistas que se oponían al gobierno de Porfirio Díaz, a los que derrotó con cierta facilidad.

Desempeñó también funciones militares en Tepic y San Luis Potosí, y posteriormente entre el 13 de agosto de 1880 y el 11 de marzo de 1883 fue encargado de la Jefatura Militar en Sinaloa, Sonora y Baja California.<sup>2</sup> En este cargo se topó con uno de los problemas más graves de integración racial y cultural a los que se había

<sup>1</sup> Eberhardt Victor Niemeyer, *El General Bernardo Reyes*, trad. de Juan Antonio Ayala, prólogo de Alfonso Rangel Guerra, Monterrey, Gobierno del Estado de Nuevo León, Centro de Estudios Humanísticos de la Universidad de Nuevo León, 1966, 263 p., fotos, (Biblioteca de Nuevo León, 3), p. 15.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 24.

enfrentado el gobierno mexicano desde la culminación de la Independencia. Los indios yaquis y mayos, que ocupaban principalmente el estado de Sonora, mantenían en constante tensión a los habitantes de la región.

Reyes se avocó a la tarea de investigar a fondo las causas de las sublevaciones indígenas, y encontró que el problema, además de ser étnico y cultural, era principalmente de origen campesino. Sugirió, entonces, al gobierno del Centro repartir tierras entre los indígenas descontentos, pero aquí se topó con que esta región apoyaba a los grandes potentados sonorenses encabezados por Ramón Corral.<sup>3</sup> Por lo tanto no fue puesto en práctica su plan de solución al conflicto. Para su fortuna, los yaquis y mayos se pacificaron voluntariamente mientras él estuvo al frente de esa zona militar.

Sin embargo hubo de resolver otro conflicto en Sonora: el gobernador Carlos R. Ortiz, se disponía a levantar un número considerable de fuerzas armadas con el pretexto de combatir a los indios rebeldes, pero en realidad se preparaba para enfrentarse al gobierno federal. Reyes tomó la iniciativa en contra de Ortiz y fue apoyado por el vicegobernador Antonio Escalante. Después de vencer y destituir al gobernador le proporcionó una escolta que lo condujo a la frontera con los Estados Unidos. Este proceder fue plenamente aprobado por el entonces presidente de la República, Manuel González.<sup>4</sup>

Como culminación de su labor en Sonora, Reyes expulsó a los apaches invasores que procedían de Arizona y Chihuahua.<sup>5</sup> El joven militar había destacado rápidamente. Llegó el año de 1884 y el 1º de diciembre regresaba Porfirio Díaz a la Presidencia; venía, ahora sí, con la pretensión de permanecer en ella el mayor tiempo posible; para ésto requeriría de soportes que lo mantuvieran en todo el país. Bernardo Reyes sería uno de ellos.

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 28. Niemeyer cita relacionado con esto a Carlton Beals, *Porfirio Díaz, Dictator of México*, Philadelphia, J. B. Lippincott, 1932, 263; Rodolfo Reyes, *De mi vida*, I, 40-41; "El Candidato C. Ramón Corral, sus Partidarios y sus Antecedentes", *México Nuevo*, 14 de abril de 1909. Y finalmente: "Alfonso Reyes al autor, entrevista en la ciudad de México, 18 de abril de 1953".

<sup>4</sup> Otra versión es la de Jesús Luna, quien no menciona para nada a Reyes en este cambio de gobernador. *Vid.*, Jesús Luna, *La Carrera Pública de Don Ramón Corral*, trad. de Antonieta S. de Hope, México, Secretaría de Educación Pública, 1975, 184 p. (Colección SepSetentas, 187), p. 22.

<sup>5</sup> Niemeyer, *op. cit.*, p. 31.

## EL PROCÓNSUL

En 1885 Bernardo Reyes fue enviado a Nuevo León como jefe de las operaciones militares. El motivo real de ese nombramiento era encargarlo de enfrentarse a los dos caciques de la zona: Jerónimo Treviño y Francisco Naranjo, quienes manejaban a su antojo al Gobernador del Estado Canuto García. Los dos viejos generales eran excombatientes de la Reforma y la Intervención, y al igual que muchos militares, una vez concluida la guerra, consideraban que el país les debía su salvación y podían cobrarle cualquier precio por sus servicios. Por tanto se dispusieron a enriquecerse por todos los medios, desafiando —si fuera necesario— la autoridad del gobierno central.

Porfirio Díaz regresó en 1884 a la Presidencia de la República, dispuesto a hacer sentir su autoridad central aun en regiones tan alejadas como Nuevo León. En el año de 1885 debían celebrarse elecciones para gobernador en ese estado. Los caciques tenían ya su candidato, Genaro Garza García. La misión de Reyes consistía en provocar disturbios de tal modo que la Ley Marcial se hiciera necesaria.<sup>6</sup> A pesar de ésto Garza García ganó las elecciones, pero pronto se percató de la presión que hacían en su contra diversos sectores de Nuevo León. Salió para México a conferenciar con Díaz sobre la posible solución dejando en su lugar a Mauro Sepúlveda, quien también se vio en situación desesperada y como intento de solución disolvió a la legislatura local; sin embargo ante la presión permanente optó por renunciar, dejando el campo abierto a Reyes, quien fue designado gobernador provisional por el centro ante la acefalía del gobierno, pues Genaro Garza ni siquiera había sido escuchado en la ciudad de México.<sup>7</sup>

Con el completo apoyo de Díaz, Reyes gobernó provisionalmente Nuevo León de 1885 a 1887. Aunque su obligación era citar sólo a elecciones, buscó la cooperación de los antiguos enemigos y además durante su gestión se fundó la Junta de Mejoras Materiales de Monterrey,<sup>8</sup> mediante la cual se realizaron diversas obras de beneficio social en la capital del Estado.

En el año de 1887 se celebraron las elecciones para completar el periodo de 1885-89. El ganador fue Lázaro Garza Ayala, pero, también entonces, fue de hecho Reyes quien gobernó. Para favorecer la

<sup>6</sup> Niemeyer, *op. cit.*, p. 36.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 41-42.

industrialización del Estado Reyes eximió de impuestos hasta por siete años a los capitales inversionistas.<sup>9</sup>

Para entonces Reyes funcionó ya como un emisario de Díaz dominando la zona Norte del país. Además de sugerir a los posibles diputados por Nuevo León, se encargó de controlar las elecciones de Coahuila.<sup>10</sup>

Hacia 1889, cuando expiró el periodo de gobierno de Garza Ayala, éste se convenció pronto de lo inútil que sería tratar de oponerse a los designios del centro, según los cuales, Reyes quedaría, a partir de entonces, como gobernador constitucional de Nuevo León.<sup>11</sup>

Ya en este puesto, Bernardo Reyes procuró el desarrollo de Nuevo León según la tónica general del porfiriato. Continuó la industrialización del Estado facilitando la entrada a los capitales nacionales y extranjeros.

Hacia 1890 ya habían sido fundadas la Cervecería Cuauhtémoc y varias fundidoras de metales que han tenido gran importancia en el desarrollo ulterior del país.<sup>12</sup>

Aunque todo Nuevo León sufrió el impulso transformador, los principales negocios y capitales se concentraron en la ciudad de Monterrey. El sentido organizativo de Reyes se hizo sentir en las cuentas del erario estatal; siempre entregó saldos favorables en sus años de gobierno.

El campo de la educación no fue descuidado por el eficaz funcionario. En 1891 se expidió la Ley General de Instrucción Pública, según la cual todas las escuelas y colegios del Estado quedarían sujetas a una constante inspección que vigilara el mejoramiento de la enseñanza. Mandó construir escuelas y que se viera por el buen estado material de ellas.

En otros aspectos como el de la Salubridad, la situación del estado mejoró algo, aunque no lo suficiente como para que en 1898 el presidente Díaz no tuviera que posponer su visita a Nuevo León hasta que la epidemia de fiebre amarilla pasara.

En lo concerniente a política, Reyes funcionó desde luego. Propuso para los cargos de diputados locales y federales a personas convenientes a la política de Díaz. Para representar a la opinión

<sup>9</sup> Nemesio García Naranjo, *Memorias*, 8 v., Monterrey, Talleres El Porvenir, [s.a.], v. II, p. 200-201.

<sup>10</sup> Niemeyer, *op. cit.*, p. 48.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 54-56.

pública el propio Reyes se encargó de fundar un periódico que aplaudiera su política estatal; ese órgano fue *La Voz de Nuevo León*, que, además de ser el vocero del gobierno, trataba de "orientar" a la opinión pública neoleonesa.<sup>13</sup>

Bernardo Reyes cumplió eficazmente su tarea de soporte porfirista de la zona que se le encomendó. Diversas intenciones revolucionarias de mexicanos exiliados en el Sur de los Estados Unidos fueron reprimidas por él con mano dura, lo que provocó el beneplácito y el reconocimiento pleno de Porfirio Díaz.

Sin duda los méritos de Reyes eran muchos. Su labor desarrollada en Nuevo León reunía muchos aciertos, mismos que le brindaban una popularidad enviadable en un régimen que tenía como director a un solo hombre. A primera vista esa popularidad sería el apoyo necesario para cualquier político que tuviera ciertas miras de ambición personal, pues proporcionaba una sólida base de autonomía frente a cualquier otro poder. Sin embargo, Reyes no trabajaba para él mismo, sino que lo hacía más bien para el sistema o, en pocas palabras, para Porfirio Díaz. El siguiente acontecimiento —sucedido en 1896— demuestra cómo Reyes era una pieza más —por muy grande que quisiera presentársele— de un sistema manejado por designios que no estaban en su mano controlar.

## EL POLÍTICO FUGAZ

Una vez que Reyes hubo demostrado ampliamente su capacidad militar y algo también de su sentido administrativo en el gobierno de Nuevo León, Díaz se decidió a llamarlo, un tanto precipitadamente a la oficialía mayor de la Secretaría de Guerra, en el año de 1896.

Los hechos que anteceden a su nombramiento oscurecen el verdadero motivo por el que fue hecho. Entre enero y marzo de 1896 fue sustituido de la Secretaría de Guerra, Pedro Hinojosa, por el general Felipe Berriozábal, que ya antes había ocupado ese cargo.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 78.

<sup>14</sup> *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 15 de enero y 26 de marzo de 1896. En la primera fecha aparece oficio de la Secretaría de Guerra firmado por Pedro Hinojosa como Secretario de Guerra y en la segunda ya hay un decreto firmado por Felipe Berriozábal, que lo ha sustituido. En este periodo hay algunos documentos de esa secretaría, formados por el oficial mayor, Ignacio M. Escudero. (Citado en adelante *Diario Oficial*).

El 27 de marzo el *Diario Oficial* desmiente los rumores sobre la posible renuncia del oficial mayor de esa Secretaría, Ignacio M. Escudero. Sin embargo, el 14 de abril se informa que este funcionario ha sido nombrado por la Legislatura de Sinaloa, gobernador del estado, por lo que ha renunciado a su puesto y se dispone a partir rumbo a esta entidad.<sup>15</sup>

Se señalan entonces como sus posibles sustitutos a los generales Bernardo Reyes, Luis E. Torres y Julio M. Cervantes. Los dos primeros gozaban de un gran prestigio en la Zona Norte del país, el primero en Nuevo León, el segundo en Sonora. Cuatro días después, el 18 de abril, se afirma que serán nombrados próximamente, generales de división, Bernardo Reyes, Francisco Z. Mena y Francisco A. Vélez. Y al día siguiente *El Globo* dice que desde el 17 de abril ha sido nombrado Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra, Bernardo Reyes, quien debió haber aceptado su nombramiento el día 18; transcribe además algunos rasgos biográficos del nuevo funcionario.<sup>16</sup>

Para el 28 de abril, diez días después, de una manera sorprendente, Bernardo Reyes extiende su renuncia a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Guerra.<sup>17</sup> El motivo que aduce es que el clima de la ciudad de México "ha agravado" su enfermedad; además solicita permiso como militar para regresar al gobierno de Nuevo León. Por su parte el *Diario del Hogar* comenta que el Oficial Ma-

<sup>15</sup> *Ibidem*, 14 de abril de 1896.

<sup>16</sup> Es curioso, pero el *Diario Oficial* no publica la fecha del nombramiento de Reyes, sólo publica su renuncia al puesto, el 28 del mismo mes y año. Esta breve estadía de Reyes en la Oficialía Mayor de la Secretaría de Guerra es manipulada por Limantour en sus *Apuntes sobre mi Vida Pública*, pues dice que estuvo en ella, después de 1898, cuando Díaz alabó ruidosamente a Reyes; pues éste —dice Limantour— esperaba, cuando menos, la Secretaría de Guerra y Díaz no se lo dio sino hasta 1900. Textualmente escribe: "Reyes supuso desde un principio que el puesto que ocuparía en México sería el de Ministro de Guerra, por lo que fue grande su decepción cuando el Presidente lo nombró Oficial Mayor de dicha Secretaría; y ya sea por esa circunstancia, o por su temperamento impaciente y altivo, no permaneció en dicho puesto sino pocas semanas y volvió a Monterrey. Esta conducta no dejó de causar el consiguiente disgusto al presidente, pero al poco tiempo, en su afán de ir adelante por el camino que se había trazado, lo nombró ministro de Guerra en enero de 1890 [Sic. Debe ser 1900], con motivo del fallecimiento del general Berriozábal" (p. 117-118). Vid. José Yves Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública*, México, Porrúa, 1965. xx-363 p.

¿Es una casualidad la tergiversación de fechas que hace Limantour? ¿Le falla la memoria? Lo dudo. Usa las fechas así a propósito, para ser coherente con su punto de vista.

<sup>17</sup> *Diario Oficial*, 28 de abril de 1896.

yor saliente se dirige a Monterrey, al arreglo de unos asuntos, para luego ir a Carlsbad, Alemania, a curarse de sus cálculos biliares con el tratamiento de “baños medicinales”.<sup>18</sup>

Resulta interesante destacar que su renuncia fue aceptada sin ningún obstáculo; en cambio, en mayo de 1895, cuando hubo rumores de que el entonces Oficial Mayor, Ignacio M. Escudero, iba a renunciar, el *Diario Oficial* como respuesta definitiva a este rumor publicó el artículo respectivo de la Ordenanza Militar, por medio del cual se considera *desertor* al militar que renuncia a algún puesto o encargo conferido por sus superiores.<sup>10</sup>

De cualquier manera, es muy curioso que después de diez días de cumplir su encargo, Reyes se hubiera resentido tan rápido de salud. Además hay que señalar que quien lo sustituye —y que duró hasta 1900—, Alejandro Pezo, es un militar que no tiene la importancia de un Luis E. Torres ni del propio Reyes.

Finalmente Reyes no salió a Alemania sino que permaneció en el gobierno de Nuevo León.

Lo que puede concluirse de este primer arribo de Bernardo Reyes al gabinete de Porfirio Díaz, es que el dictador manejaba a su antojo y con toda facilidad a su equipo de gobierno; al menos por entonces. Esta primera no es sino una pequeña muestra de la obediencia absoluta de Reyes al régimen porfirista. Si esta vez un diario independiente se había atrevido a señalar que Reyes saldría hasta Europa, unos años más tarde esa salida se haría de manera espectacular y ruidosa. Su sometimiento llegaría cada vez más bajo, con más graves y complejas implicaciones arrastrando tras de sí.

#### LA SOLUCIÓN DESDE EL PODER

Como ya decíamos el mismo año de 1896 Reyes regresó a Nuevo León donde renudó sus labores de gobernador estatal, recuperó su impulso habitual y la maquinaria porfirista en el Noreste siguió funcionando normalmente. Esto fue así hasta el año de 1898.

En ese año el propio Presidente Díaz aceptó una invitación hecha por Reyes para visitar el Estado de Nuevo León y admirar personalmente los adelantos logrados bajo su mandato.

<sup>18</sup> *Diario del Hogar*, 29 de abril de 1896.

<sup>19</sup> *Diario Oficial*, 22 de marzo de 1895.

El viaje se realizó con algunos meses de retraso pues una epidemia de fiebre amarilla se dejó sentir por todo el estado, impidiendo de momento que el Presidente y su Gabinete se presentaran en los dominios de Reyes. Finalmente el general Díaz y toda su comitiva arribaron a la ciudad de Monterrey el 19 de diciembre de 1898. En el brindis de la fiesta de bienvenida Reyes elogió la obra realizada por Díaz en la presidencia, y lo propio hizo Díaz de Reyes en su mandato en el estado neoleonés; las palabras culminantes de su alocución fueron: "Gral. Reyes ¡así se gobierna!"<sup>20</sup>

¿Cuál fue el significado de esas palabras? Parece que estando juntos Díaz, Limantour y Reyes, acordaron integrar una próxima fórmula electoral, según la cual el ministro de Hacienda y el gobernador de Nuevo León se encargarían de la presidencia y de la vicepresidencia de la República en el siguiente período de gobierno que comprendía de 1900 a 1904.

Esa posible fórmula Limantour-Reyes encontraría múltiples obstáculos para realizarse hasta que en 1902, el rompimiento de ambos funcionarios, provocado por sus partidarios y sancionados por el general Díaz, hiciera imposible su cristalización.

El 22 de abril de 1899 hubo de salir el eficiente Ministro de Hacienda hacia el Viejo Continente con el fin de hacer la conversión de la Deuda Externa.

A partir de este momento nos encontramos con tal cantidad de versiones distintas sobre lo que sucedió que trataremos de coger con pinzas cada una de ellas y procuraremos —en la medida de lo posible— aclarar los hechos ocurridos entonces.

El propio Limantour en sus *Apuntes de mi Vida Pública* afirma que desde el momento mismo de su salida a Europa le hizo ver a Díaz su preferencia por los cargos administrativos, como la Secretaría de Hacienda, frente a los puestos políticos como la presidencia de la República; él consideraba que sus capacidades eran exclusivamente técnicas en la cuestión financiera y que no tenía el suficiente carácter para soportar la presión constante del puesto Ejecutivo. Por lo que "siempre" rechazó las propuestas de Díaz para sucederlo en la presidencia. Sostiene que muy a pesar el general Díaz hubo de aceptar sus razones y consentir en la postulación que en su favor hacía el Círculo Porfirista, ya para el 13 de octubre de

<sup>20</sup> Carlos Díaz Dufó, *Limantour*, México, Eusebio Gómez de la Puente, 1910, 335 p., p. 246.



1899. Fue así como el 12 de noviembre del mismo año, cuando él regresó de Europa, la cuestión presidencial ya estaba resuelta.<sup>21</sup>

Una versión muy similar es la de Carlos Díaz Dufoó en su biografía sobre el eminente ministro de Hacienda. En su libro *Limantour*, Díaz Dufoó insiste en las constantes negativas de éste a las invitaciones de Díaz a lo largo del año 1899.<sup>22</sup> Sin embargo, el propio Díaz Dufoó nos da otra versión de lo sucedido en un artículo periodístico publicado en 1933.<sup>23</sup> Aquí sostiene que mientras Limantour estuvo en Europa, los "enemigos de los científicos" trabajaron ardua y eficazmente en torno al presidente Díaz, haciéndole ver los inconvenientes de su separación del Poder. La debilidad de Díaz le hizo aceptar las adulaciones y olvidar la promesa hecha a Limantour. Menciona la existencia de una carta, que el propio Díaz Dufoó conoció, en la que Díaz pretende "explicar lo inexplicable" a su ministro de Hacienda; es decir, que había consentido en su postulación a la presidencia el 13 de octubre, con lo que había sido deshecha la fórmula Limantour-Reyes.

Otra versión, bien distinta, es la del historiador Ricardo García Granados. Éste afirma que como resultado de la visita de Díaz y su gabinete a Nuevo León se fincó la posible combinación política del secretario de Hacienda y del gobernador de Nuevo León para la presidencia y la vicepresidencia de la República respectivamente. Sin embargo, a raíz de la salida de Limantour para Europa, Díaz manifestó sus dudas respecto a la nacionalidad de su Ministro de Hacienda, y, por lo tanto, de su capacidad de ser presidente de la Nación, pues era hijo de francés.<sup>24</sup> Para salir de sus dudas el presidente encomendó a su jurisconsulto más cercano, el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Joaquín Baranda, para que aclarara la cuestión. El resultado del estudio realizado por Baranda fue bien perjudicial para el eficiente financiero, lo que causó "una fuerte impresión" en el general Díaz, pues había un mandato constitucional que obligaba no sólo al Presidente, sino también a sus ministros, a ser de nacionalidad mexicana; ésto cuando Limantour tenía ya ¡cinco años! ocupando el ministerio de Hacienda. Sin embargo el Presidente se

<sup>21</sup> Limantour, *op. cit.*, p. 106-108.

<sup>22</sup> Díaz Dufoó, *op. cit.*, p. 246-1950.

<sup>23</sup> Carlos Díaz Dufoó, "Migajas para la Historia. La Sucesión del general Díaz y la Candidatura del señor Limantour", *Excelsior*, 6 de enero de 1933.

<sup>24</sup> Ricardo García Granados, *Historia de México, Desde la Restauración de la República en 1867 hasta la caída de Huerta*, 2 v., México, Editorial Jus, 1956, I, p. 386.

concretó a explicarle a Limantour que no podía realizarse la fórmula electoral prometida, además influyeron en la decisión del general Díaz, de no separarse de la presidencia, las opiniones de Joaquín Baranda y Teodoro Dehesa, enemigos ambos de los científicos.<sup>25</sup>

Por lo tanto el 13 de octubre de 1899 se hizo la postulación del general Porfirio Díaz para la presidencia de la República, y el 12 de noviembre en que regresó Limantour de Europa se encontró con que Díaz ya había frustrado su posibilidad política.<sup>26</sup>

No obstante este fracaso, una nueva oportunidad se abrió el 25 de enero de 1900 al llegar Bernardo Reyes al ministerio de Guerra por la muerte del general Felipe Berriozábal. Una vez reunidos en el gabinete Reyes y Limantour brindaron nuevamente la esperanza de una mínima renovación en las altas esferas de la política nacional.

Sobre este hecho la primera y menos rigurosa interpretación que revisaremos es la de José López Portillo y Rojas. Quien a pesar de tener un sentido profundamente crítico para analizar los móviles de la política porfirista, maneja muy arbitrariamente las fechas de los acontecimientos. Este autor afirma que la posibilidad de realizar la fórmula Limantour-Reyes sólo se vislumbró una vez que Reyes hubo llegado al gabinete y no antes.<sup>27</sup> Es decir, ya estando ambos en el ministerio, Díaz vio la oportunidad de retirarse de la presidencia contando como posibles sustitutos a los dos soportes principales de su política: José Yves Limantour y Bernardo Reyes. Sin embargo, si es que hizo su ofrecimiento de retirarse, ni él mismo lo creyó, pues no estaba dispuesto a dejar el poder.

Al principio sus dos colaboradores trabajaban de consuno y en perfecta armonía, sin embargo, la envidia de sus partidarios hizo que las pasiones se desataran. Los seguidores de cada uno de ellos aspiraban a encumbrar a su favorito al máximo peldaño. Los ataques de unos y otros volaron y ante ésto el general Díaz movió maquiavélicamente sus piezas para anular a unos y otros.

Así, impulsó a Joaquín Baranda, su ministro de Justicia, a analizar jurídicamente la nacionalidad de Limantour; el resultado, que ya conocemos, imposibilitó a éste a lanzar su candidatura presiden-

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 387.

<sup>26</sup> Bryan comparte esta versión. *Vid.*, Anthony T. Bryan, *Mexican Politics in Transition 1900-1913: The Role of General Bernardo Reyes*, tesis doctoral de la Universidad de Nebraska, inédita, 1969, p. 58.

<sup>27</sup> José López Portillo y Rojas, *Elevación y caída de Porfirio Díaz*, México, Librería Española, [s.a.], 504 p., p. 226.

cial.<sup>28</sup> Lo que vino después fue la renuncia del propio Baranda y “un poco más tarde” la de Reyes. Esta versión, además de muy general, es muy matizable.

Es necesario ver más circunsancialmente cada una de las renunciaciones de Baranda y Reyes del gabinete porfirista.

Al trabajar juntos al lado de Porfirio Díaz, Reyes y Limantour, a partir de enero de 1900, se volvió a abrir la posibilidad de combinar sus esfuerzos en vías de resolver la sucesión presidencial. Autores como Díaz Dufoó y García Granados afirman que se habló de la inminente separación del general Díaz de su puesto para ir a Europa a descansar; para lo cual ya había un “chalet” rentado en París en espera del viejo general.<sup>29</sup>

El periódico opositor *Dario del Hogar* anunciaba el 22 de marzo de 1901 que el general Díaz se separaría eventualmente de la Presidencia para descansar, pues su salud se hallaba un tanto deteriorada. Para el día 30 del mismo mes y año se agrega que el general Díaz saldrá próximamente a Europa para descansar y reponerse de su enfermedad. El 2 de abril la salida del presidente se reduce a una excursión a Cuernavaca y, el siguiente acontecimiento político es la renuncia del ministro de Justicia Joaquín Baranda. ¿A qué se debió su salida del gabinete? Las versiones varían.

El *Diario del Hogar* interpreta su separación como un evidente acercamiento a los católicos, pues se rumoró que como posible sustituto vendría José López Portillo y Rojas, lo que resultó falso, pues el nuevo Ministro de Justicia fue el licenciado Justino Fernández.<sup>30</sup> Por su parte el diario oficioso *El Imparcial* no comenta, ni siquiera mínimamente el suceso.<sup>31</sup> Sólo se concreta a informar de su renuncia.

Limantour en sus *Apuntes* explica la renuncia de Baranda como consecuencia del escándalo formado en torno a él con respecto a los ataques a su nacionalidad. El general Díaz no aceptó tal escándalo y obligó a Baranda a renunciar.<sup>32</sup>

Con esta versión coincide García Granados. Afirma que la renuncia del Ministro de Justicia se debió a “los ataques públicos contra Limantour”.<sup>33</sup>

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 227.

<sup>29</sup> Díaz Dufoó, *op. cit.*, p. 246-250. García Granados, *op. cit.*, v. 1, p. 414.

<sup>30</sup> *Diario del Hogar*, 13 de abril de 1901.

<sup>31</sup> *El Imparcial*, 13 de abril de 1901.

<sup>32</sup> Limantour, *op. cit.*, p. 126.

<sup>33</sup> García Granados, *op. cit.*, v. 1, p. 411.

Pedro Didapp, ensayista político de la época, escribe en 1903 diciendo que para abril de 1901, cuando Baranda renunció, se ignoraron de momento las causas de tal suceso. Pero para cuando él escribe se sabe que hubo un desacuerdo en un consejo de ministros, lo que originó la separación del jurisconsulto del gabinete.<sup>34</sup> No menciona para nada el análisis de Baranda sobre la nacionalidad de Limantour. Más bien sugiere que el espíritu independiente y altivo de Baranda lo enfrentó con el grupo científico al que no se quiso someter.

Para finalizar citaremos el punto de vista de Díaz Dufoó el cual viene a hundir toda posible aclaración en la confusión más completa. En otro de sus artículos publicados en 1933 afirma que después de la primera fórmula incumplida por Díaz, se presentó, en 1903, una nueva posibilidad para Limantour ante la presidencia; pero fue entonces cuando un grupo opositor, dirigido por Baranda, atacó la nacionalidad del financiero. Este problema no era nuevo —asienta Díaz Dufoó. Desde 1895 en que el interesado había tomado posesión del ministerio de Hacienda, se le había señalado ese inconveniente. Pero ya desde entonces el *Diario Oficial* se había encargado de “aclarar” el problema de Limantour. Nuevamente en 1902, al salir a colación el problema, el vocero del gobierno volvió a resolver la cuestión.<sup>35</sup>

Ante esto cabe hacer algunas aclaraciones.

Primero señala Díaz Dufoó como segunda fecha probable el año de 1903 y unas líneas más adelante dice que el ministro de Justicia de entonces era Joaquín Baranda; lo cierto es que éste renunció a su ministerio el 12 de abril de 1901 para ya no volver a ocuparlo jamás. Más abajo dice que en 1902 —cuando se volvió a dudar de la nacionalidad de Limantour— el *Diario Oficial* aclaró la situación. Esa publicación sólo se refirió al problema el 3 de enero de 1903 y no antes.<sup>36</sup> Y ante esto ¿quién entiende?

<sup>34</sup> Juan Pedro Didapp, *Partidos Políticos de México. La Política del dinero y la Política del Patriotismo*, México, Editorial Librería Española, 1903, xvi-415 p., ils., p. 288.

<sup>35</sup> Carlos Díaz Dufoó, “Migajas para la Historia. La promesa del general Díaz y la Nacionalidad del señor Limantour”, *Excelsior*, 27 de enero de 1933.

<sup>36</sup> *Diario Oficial*, 3 de enero de 1903. Nosotros, por nuestra parte, hemos llegado a la siguiente explicación. El ensayo de Baranda sobre la nacionalidad de Limantour fue hecho durante el año de 1899, mientras el interesado se hallaba en Europa. Para cuando regresó, en noviembre, se encontró con que Díaz había cedido ante las súplicas de Dehesa y el propio Baranda y había acep-

Fuera cual fuere el motivo o motivos para que Baranda saliera del gabinete, esa es una cuestión que rebasa los límites del presente estudio, pues otro, bien distinto, fue el caso de Reyes.

Bernardo Reyes se ocupó durante su estancia en el ministerio de Guerra de impulsar y organizar al maltrecho ejército mexicano. Fundando para tal propósito la Segunda Reserva, que era un cuerpo de voluntarios civiles, quienes recibían adiestramiento militar para el caso de una guerra. Orientó toda su capacidad administrativa en esta labor que fue ampliamente reconocida por propios y extraños.

Todo transcurría normalmente cuando de repente, con la sorpresa de todo mundo, el 13 de marzo de 1902 el periódico norteamericano *The Mexican Herald* publicó un artículo sensacional sobre la próxima sucesión presidencial. Afirmaba el citado diario que había dos personalidades políticas viables para suceder al general Díaz: José Yves Limantour y el general Bernardo Reyes; pero además, aseguraba el vocero, éste último ha prometido su adhesión a la candidatura del primero.<sup>37</sup>

Esta fue la piedra de toque para que se iniciara una campaña periodística que culminaría con la renuncia de Reyes al ministerio de Guerra. Entraron en escena los órganos ofensivos *La Protesta*, *El Correo de México* y se anunció la aparición de *La Evolución* por el lado de los reyistas, y por la otra parte se encargó de contestarles *El Rey que Rabió* redactado por los simpatizantes del grupo científico.<sup>38</sup> En los dos primeros se hacía hincapié en la incapacidad

tado nuevamente su postulación de candidato presidencial, el mismo Díaz le "explicó" el asunto y todo mundo contento. Al iniciarse el año de 1901 Díaz expresó sus deseos de retirarse a Europa a descansar. Esta declaración la hizo mientras Baranda vacacionaba, según su costumbre de cada fin de año, en su tierra natal, Campeche. Para marzo, cuando el ministro de Justicia regresó, de inmediato se rumoró la versión de su renuncia sin explicar el por qué. Pareciera que al regresar Baranda le recordó a Díaz la imposibilidad jurídica de Limantour para sucederlo en la Presidencia y el sólo hecho de hacerlo le planteó a Díaz una situación conflictiva dentro de su propio gabinete, misma que hubo de resolver despachando al secretario menos necesario; escogió entre Baranda y Limantour y optó por el segundo. Y fue así como el 12 de abril de 1901 Baranda dejó de pertenecer al gabinete porfirista para no volver a él nunca más. Esta explicación la planteamos como una mera posibilidad, pues, ante la inexistencia de documentos sólo se pueden hacer diversas conjeturas.

<sup>37</sup> García Granados, *op. cit.*, I, p. 414.

<sup>38</sup> Lamentablemente nos ha sido imposible revisar cualquiera de estos periódicos. El contenido de ellos lo hemos recogido por lo que dicen García Granados *op. cit.*, I, 414-415, Díaz Dufoé, *op. cit.*, p. 255-257 y la propia prensa de la época.

legal de Limantour para ser presidente de México por ser hijo de extranjero.<sup>39</sup> En el último se criticaba acerbamente la creación de la Segunda Reserva por parte del ministerio de Guerra, pues, se aseguraba, ese contingente militar sería utilizado en un momento dado no para defensa del país sino para escalar el poder.<sup>40</sup>

Para tratar de calmar los ánimos apareció el 28 de octubre de 1902 en el diario oficioso *El Imparcial*, un artículo por demás desconcertante. Su título "Política alarmista". En él, además de referirse a la inquietante campaña periodística que se venía desarrollando en los últimos meses, se desmentía la versión de *El Rey que Rabió* relativa a las "mal encubiertas [y] anhelosas ambiciones" del secretario de Guerra por llegar a la presidencia de la República.

Este cargo a un soldado que ha tenido por lema la "lealtad", en su larga meritoria carrera, hecha con rectitud en épocas de defecciones comunes en el país, es una cruel injusticia, para quien, por los antecedentes inmaculados dichos, es acreedor al respeto de los demás. Su labor en el ministerio de Guerra ha sido ampliamente encomiada por el presidente de la República, las cámaras legislativas y hasta por la prensa extranjera de potencias militares como Italia, Francia y Alemania. Toda su actividad además de ser realizada bajo la dirección inmediata del primer magistrado, está inspirada en altas miras patrióticas.

...pretende el periódico vanamente, cubrir todo ello con gratuitas ofensas... porque supone sin razón, que el general Reyes alienta desapoderadas aspiraciones por la presidencia, y porque supone sin conciencia, que trabaja en favor de aspiración tal, abusando del puesto de confianza que ocupa en el gobierno.

El Semanario en cuestión, deja percibir la idea de que el enunciado general, no solamente verifica trabajos en su favor, sino que ataca de un modo encubierto la personalidad dignísima del señor Limantour; lo cual es un hecho a todas luces falso, pues el secretario de Guerra, lleva la mejor amistad con el ministro de Hacienda; y sabemos que en diversas ocasiones y sin embozo alguno, ha manifestado que de tener que elegirse presidente que no fuera el general Díaz, y él, sin el cargo que desempeña estuviese en aptitud de emitir su voto, daría éste en favor del precitado señor Limantour...

<sup>39</sup> Salomé Botello, José Ma. Lozano, R. Zubarán Capmany *et al.*, "Sobre la renuncia del señor general Reyes" *El País*, 26 de diciembre de 1902. Al aclarar los motivos que los condujeron a redactar *La Protesta* mencionan que se proponían demostrar la incapacidad jurídica de Limantour para ocupar el puesto mayor del gobierno.

<sup>40</sup> García Granados, *op. cit.*, I, p. 414-415.

Si se piensa en la lealtad nunca desmentida del general Reyes, y en la forma en que, sin rodeos, con valor y genial franqueza, ha aceptado siempre la responsabilidad de sus actos, deben calificarse de insensatos en toda la acepción de la frase, los cargos que le hace el papel que mencionamos, pudiendo asegurarse a conciencia, que el general Reyes, con su acertada y empeñosa labor, sirve y merece bien del país; que no se mezcla en política; y que, al serle dable, su candidato después del General Díaz, no sería otro que el señor Limantour...<sup>41</sup>

Ante tales declaraciones surge de inmediato la pregunta ¿Quién escribió este artículo? Pues hemos de responder, nada menos y nada más que el mismo Bernardo Reyes.<sup>42</sup>

Al día siguiente de tan sensacionales noticias, el 29 de octubre, se anunció en el *Diario del Hogar* la próxima aparición del periódico *La Evolución* que se ocuparía de postular a José Yves Limantour para Presidente de la República en el próximo cuatrienio constitucional.<sup>43</sup>

Para el 9 de noviembre el mismo *Diario* se preguntaba ante la no aparición de *La Evolución* "¿se trata de un jueguito político para desprestigiar una personalidad honorable por mil títulos, á la que hasta hoy no se han visto deseos de figurar á más elevada altura que la que tiene en la actual administración?" Si tal fin se persigue, es condenable por todos conceptos, afirmaba el susodicho diario.

Después de esto la siguiente noticia importante es la que informa de la renuncia a la Secretaría de Guerra de Bernardo Reyes, el 22 de diciembre de 1902.

*The Mexican Herald* explicó que la renuncia tuvo su motivo en las revelaciones de los redactores del periódico *La Protesta*, recién-

<sup>41</sup> *El Imparcial*, 28 de octubre de 1902.

<sup>42</sup> Díaz Dufoó, *op. cit.*, p. 255-257. Díaz Dufoó como redactor en jefe de *El Imparcial* por esa fecha recibió de Reyes el escrito con la solicitud de publicarlo cuanto antes con el fin de aplacar la tempestad propagandística contra los dos ministros. Que sepamos, el único otro autor que se refiere a este artículo es Daniel Cosío Villegas; dice de él que fue un editorial de *El Imparcial* que se proponía desmentir la rivalidad entre Reyes y Limantour, pero que además sin querer, o tal vez a propósito, "soltó prenda" sobre la posible fórmula de los dos ministros, ya antes mencionada en *The Mexican Herald*; Vid. Daniel Cosío Villegas, *et al.*, *Historia Moderna de México*, 10 v., México, Editorial Hermes, 1955-1972, v. x, p. 615.

<sup>43</sup> *Diario del Hogar*, 29 de octubre de 1902.

temente aprehendidos, quienes señalaron a Rodolfo Reyes, hijo del ministro de Guerra, como uno de los principales inspiradores en su campaña contra el ministro de Hacienda Limantour. Ante tal situación el propio Ministro Reyes consideró que su situación en el gabinete era “insostenible” y de ahí su renuncia.<sup>44</sup>

Existen otras versiones sobre la renuncia de Reyes. Hay la que sostiene que a la hora en que fue registrado el local en donde se imprimía *La Protesta* —principal órgano antilimantourista— fueron halladas varias hojas con el membrete de la Secretaría de Guerra y un artículo corregido de puño y letra de Bernardo Reyes. Esta versión es citada por García Granados, Díaz Dufoó y Limantour, entre otros.<sup>45</sup>

Otra distinta es la suscrita por Rodolfo Reyes y Pedro Didapp;<sup>46</sup> según la cual el hijo del general sí participó en la campaña periodística contra Limantour, aunque no desde el primer momento, y que además, el ministro de Guerra no tuvo ninguna participación en dicha campaña.

Por su parte José López Portillo y Rojas afirma que Rodolfo sí participaba abiertamente en la publicación de los artículos periodísticos con el secretario de Hacienda, con el conocimiento de su padre, quien respetaba la inquietud política del joven Reyes.<sup>47</sup> Sin embargo, al realizar Ramón Corral como gobernador del Distrito Federal una investigación para encontrar a los verdaderos incitadores de la susodicha campaña, “descubrió” pruebas “irrefutables” sobre la directa participación de Bernardo Reyes en ella. Ante esto, López Portillo cita a José R. del Castillo quien afirma que lo del papel membretado no tenía nada de extraño puesto que Rodolfo era uno de los escritores contra Limantour, pero, lo relativo a la participación del secretario de Guerra en la publicación de esos escritos pudo haber sido “inventado” por Corral para perjudicar a su enemigo político.

<sup>44</sup> Tomada esta versión del *Diario del Hogar*, 25 de diciembre de 1902.

<sup>45</sup> García Granados, *op. cit.*, v. I, p. 414-415; Díaz Dufoó, *op. cit.*, p. 256-257; Limantour, *op. cit.*, p. 133-134.

<sup>46</sup> Rodolfo Reyes, *De mi vida, Memorias Políticas*, 2 v., Madrid, Espasa Calpe, 1929, (Biblioteca Nueva Madrid), v. I, p. 34-35. Pedro Didapp, *op. cit.*, p. 318-319.

<sup>47</sup> López Portillo y Rojas, *op. cit.*, p. 230-232.



Esta última versión es aceptada por los biógrafos de Reyes y Corral.<sup>48</sup>

Si Corral actuaba por su propia cuenta o mandado por Díaz es algo que no puede saberse exactamente. Por nuestro lado podemos citar nuestra propia opinión al respecto; que Corral era capaz de "inventar" las pruebas necesarias para perjudicar a Reyes, es incuestionable. Pero que Reyes era del todo ajeno a la campaña periodística que se desarrollaba contra Limantour, no puede aceptarse, pues él mismo participó escribiendo el citado artículo "Política alarmista" ofreciendo en él sus esfuerzos para apoyar a Limantour; qué ¿no podía dar un paso en falso escribiendo un artículo en el sentido opuesto?

Lo cierto fue que ni siquiera hubo alguna acción judicial contra Rodolfo Reyes.<sup>49</sup> Después del estira y afloja de reyistas y científicos volvió la paz y la tranquilidad como si nada hubiera ocurrido. ¿Cómo se explica ésto? Por la participación de la mano confiable y apaciguadora del hombre que se estaba encargando del progreso de México: Porfirio Díaz.

Así terminó el último intento por incluir a Bernardo Reyes en una fórmula electoral que resolviera el problema de la sucesión presidencial. Varios años más tarde el intento ya no vendría de arriba sino que la multitud desbordada —oponiéndose incluso a las autoridades— expresaría sin ambages su simpatía por Bernardo Reyes como candidato a la vicepresidencia de la República.

#### EL PRINCIPIO DEL FIN

Aunque Reyes hizo una renuncia conjunta tanto a la Secretaría de Guerra como a su grado de general de División, para retirarse en definitiva del Ejército, sólo le fue aceptada la primera de ellas y fue repuesto de inmediato en su cargo de gobernador del estado de Nuevo León.

<sup>48</sup> Niemeyer, *op. cit.*, p. 107-108; Byran, *op. cit.*, p. 102-103; Luna, *op. cit.*, p. 69-70. Además, si la iniciativa de renunciar partió de Reyes o de Díaz tampoco está muy claro.

<sup>49</sup> *Diario del Hogar*, 26 de diciembre de 1902. Rodolfo escribió al Diario corrigiendo a *The Mexican Herald* sobre su no participación en la campaña periodística y señalando que no estaba siendo "procesando en vías de hecho".

A los pocos meses de haber regresado a Monterrey, el 2 de abril de 1903, se le presentó a Reyes uno de los conflictos más graves que hubo de resolver mientras fue gobernador. En ese mismo año deberían celebrarse elecciones para gobernador del estado, y por primera vez en mucho tiempo los grupos de oposición se reunieron en una Gran Convención Electoral Neoleonesa, que habría de participar en la justa electoral.

El 2 de abril había acabado por ser, junto con el 16 de septiembre, una de las fiestas más importantes del México porfirista, pues en tal día se celebraba la toma de Puebla por las fuerzas mexicanas bajo el mando de Porfirio Díaz en 1867, derrotando a uno de los últimos grupos imperialistas. De tal modo, en la ciudad de Monterrey debería celebrarse, al igual que en todas las ciudades importantes del país, una manifestación oficial para conmemorar dicha batalla. Pero la Convención Neoleonesa complicó las cosas al anunciar una reunión política en la calle para el mismo día. Parece que hubo algunos provocadores especialmente situados entre los manifestantes independientes, cuya misión era enfrentar a esos opositores políticos con los manifestantes oficiales, que celebraban la fiesta nacional. No lograron esto, pero sí que los independientes tuvieran un enfrentamiento con la policía consiguiendo así que hubiera muertos y heridos, quedando como responsable el Gobierno.<sup>50</sup>

La oposición acusó a Reyes de tirano y dictador, por no permitir la expresión libre de sus enemigos políticos.

Estos acontecimientos trascendieron el nivel estatal y el Club Liberal Ponciano Arriaga, por medio de sus dirigentes, Camilo Arriaga y Antonio Díaz Soto y Gama —quienes tenían una deuda pendiente con Reyes desde que éste mandó disolver la Asamblea Liberal en San Luis Potosí en enero de 1902—, presentó una acusación ante el Congreso Federal para que Reyes fuera procesado por la matanza del 2 de abril. Fue notoria la participación de Díaz defendiendo a Reyes, por lo que la Cámara de Diputados se declaró incompetente para juzgar a los gobernadores de los estados.<sup>51</sup>

<sup>50</sup> Niemeyer en el capítulo vi de su libro analiza detenidamente los pros y contras de dicho enfrentamiento de policías y manifestantes independientes. Aunque considera posible que los provocadores fueran movidos por los científicos para desprestigiar a Reyes, él mismo admite que no hay pruebas suficientes para demostrarlo. *Vid.*, p. 120-124.

<sup>51</sup> López Portillo y Rojas, *op. cit.*, p. 240. Niemeyer, *op. cit.*, p. 124.

Poco después se celebraron las elecciones para gobernador del estado de Nuevo León y fue reelecto de nueva cuenta Bernardo Reyes.

Al finalizar ese año de 1903 sucedió algo insólito en el sistema de gobierno del porfiriato: las cámaras legislativas aprobaron la creación de la vicepresidencia.<sup>52</sup> Y aunque fue promulgada hasta mayo de 1904 la ley respectiva, ya para el 7 de junio una Convención Nacional había elegido al candidato que habría de ocupar el nuevo puesto: Ramón Corral, poco menos que un ilustre desconocido.<sup>53</sup>

Lo cierto es que fue una burda imposición que se toleró por entonces, pero que no se permitió seis años más tarde.

En el último periodo de Reyes como gobernador, destacó especialmente su Ley sobre accidentes de trabajo, decretada en 1906. Dentro del marco porfirista de relaciones obrero-patronales, esta ley se diferenciaba por colocar al Estado como protector del obrero. Aunque al mismo tiempo Reyes, muy ubicado dentro del modo porfirista de gobernar, participaba directamente en las organizaciones obreras como presidente honorario, revisando y *corrigiendo* los estatutos de dichas organizaciones.<sup>54</sup>

Estas medidas provocaron que muchos obreros y simpatizantes de ellos vieran a Reyes como la posibilidad óptima para suceder a Porfirio Díaz en el poder a la primera oportunidad que se presentara. La manifestación de este deseo se expresaría a mediados de 1909.

El 3 de marzo de 1908 empezó a publicarse en *El Imparcial* la entrevista del presidente Díaz con el periodista norteamericano James Creelman —celebrada el 17 de febrero del mismo año. En ella el general Díaz abrió la puerta por la que se colarían todas las inquietudes políticas, que a la postre, acabarían por derrumbarlo del poder. Afirmó Díaz —entre otras cosas— que no aceptaría su postulación para un próximo período en la Presidencia de la República, pues ya estaba muy cansado del quehacer político y había decidido retirarse. Además aseguró que vería con gusto el surgimiento de partidos políticos, así fueran de oposición. ¿Hasta qué punto fue sincero? Es imposible saberlo a ciencia cierta. Tal vez fue otro “sueño fugaz” como el de 1898 o el de 1900. Lo cierto fue que muchos le tomaron la

<sup>52</sup> Luna, *op. cit.*, p. 83.

<sup>53</sup> *Ibidem*, p. 92. Este autor discute los diferentes motivos que hubo para escoger a este candidato.

<sup>54</sup> Niemeyer, *op. cit.*, p. 139-140.

palabra, y la campaña política que iba a desarrollarse durante 1909 y 1910, tuvo un pleno justificante en las declaraciones del presidente.

El 26 de julio, al conceder una entrevista a Heriberto Barrón—principal líder reyista—, el general Bernardo Reyes se lanzó al ruedo declarando en *La República* que el general Díaz, no obstante sus aseveraciones a Creelman, debería continuar al frente del gobierno. Además, afirmaba Reyes, debería continuar en la Vicepresidencia un hombre del círculo político más cercano a Díaz, alguien de “su absoluta confianza”.<sup>55</sup>

¿Cuál fue el motivo de esas declaraciones de Reyes?

Bien pudo haber sido por mandato del propio Díaz, quien ya no estaba dispuesto a cumplir lo ofrecido varios meses antes; si fue así no hay prueba documental que lo demuestre.

Pero también pudieron ser inspiradas estas declaraciones por los afanes de Reyes, quien tal vez pensó que al postular a Díaz y al señalar la conveniencia de que alguien de su confianza estuviera con él en la Vicepresidencia, Díaz podría fijarse en él para dicho cargo es decir, hizo el ofrecimiento a Díaz esperando ser recompensado por él, con el segundo puesto del gobierno. Es muy factible que ésto último fuera lo que realmente sucedió. En todo caso, nadie dijo nada al respecto y nada sucedió por el momento.

Sin embargo, el 17 de noviembre de 1908, el Círculo Nacional Porfirista postuló nuevamente a Porfirio Díaz, como candidato a la Presidencia de México, sin proponer por el momento un candidato a la Vicepresidencia, dejando ver con ésto que la verdadera pelea habría de centrarse alrededor de ésta.

El domingo 13 de diciembre del mismo 1908, se celebró una reunión política en la ciudad de México, a la que asistieron, entre otros, Heriberto Barrón, Juan Sánchez Azcona, Francisco de P. Senties, Benito Juárez Maza, \* Manuel Calero, Jesús Urueta, Carlos Trejo y Lerdo de Tejada, Diódoro Batalla, Joaquín Baranda MacGregor, etcétera. El propósito de dicha reunión fue el proponer la organización de un partido político. Ciertamente aquí nació el futuro Partido Democrático, al cual se le ha querido ver como el más importante núcleo

<sup>55</sup> Luna, *op. cit.*, p. 124.

\* En esta figura ciertamente menor, jugaba sin embargo un papel importante el prestigio de su padre.

reyista de 1909, pero en realidad fue un partido que nunca presentó candidato.<sup>56</sup>

Lo cierto fue que esta agrupación despertó el ánimo de los mexicanos no ligados a la camarilla oficial, que por treinta años no se habían ocupado, casi para nada, de la cuestión política. Para el 5 de febrero quedó solemnemente instalado el Partido Democrático en la ciudad de México.

Los reeleccionistas ni tardos ni perezosos reorganizaron el Club Reeleccionista el 9 de febrero de 1909, y ya para el 25 de marzo inauguraron su Convención Nacional, con la asistencia de setecientos delegados. Para el día 2 de abril ya habían elegido a los candidatos de esa Convención: Porfirio Díaz para la presidencia y Ramón Corral para la Vicepresidencia de la República. Ese mismo día se formó una comisión —encabezada por Pedro Rincón Gallardo—,

<sup>56</sup> El biógrafo de Ramón Corral, Jesús Lima, sostiene que el Partido Democrático, como la principal agrupación reyista se encargó de difundir propaganda a favor de Reyes y de fundar clubes reyistas en la ciudad de México, *op. cit.*, p. 126 y 130. El historiador Raat afirma incluso que Reyes mismo participó en el Partido Democrático, *vid.* William D. Raat, *El Positivismo durante el Porfiriato (1876-1910)*, trad. de Andrés Lira, México, Secretaría de Educación Pública, 176 p. (Colección Sepsetentas, 228). Por nuestra parte nos parece que esto es mucho decir, pues el Partido Democrático nunca fue una agrupación homogénea, como lo demuestra John Womack con relación a la actividad del Partido durante la campaña electoral para gobernador del Estado de Morelos, a principios de 1909. *Vid.*, John Womack, *Zapata y la Revolución Mexicana*, trad. de Francisco González Aramburu, 5a. ed., México, Siglo XXI, 1973, XII-445 p., *ils.*, p. 124 y ss. Otro fue el caso de un mitin celebrado en Guadalajara el 23 de mayo de 1909; con asistencia de algunos delegados del partido como Jesús Urueña, Trejo y Lerdo de Tejada, José Peón del Valle, Juárez Maza, etcétera. En él, el presidente del Club Jalisciense "...contrariando a los ilustres invitados propuso exabrupto la candidatura de los señores generales de División Porfirio Díaz y Bernardo Reyes, para presidente de la República y vicepresidente de la misma respectivamente", provocando con ésto una serie de críticas tanto en Guadalajara como en la ciudad de México; *México Nuevo*, 26 de mayo de 1909 y días ss. Además cabría señalar que en los primeros días de agosto del mismo año, hubo una profunda crisis en el seno del partido, al presentar uno de sus miembros (Carlos Trejo y Lerdo de Tejada) una iniciativa para expulsar del Partido a quienes ya hubieran postulado a algún candidato, puesto que la Convención Democrática no se había realizado aún. Ante tal iniciativa se levantó una ola de protestas por parte de Heriberto Barrón, Ramón Cosío González, Jesús Guzmán y Raz Guzmán y uno de los García Medrano, quienes eran declarados reyistas. Además, se proclamaron reyistas Diódoro Batalla y Zubarán Capmany. Con ésto, aunque el partido no se disolvió, no volvió a celebrar reuniones importantes durante el resto del porfiriato. *Vid.*, *El Imparcial*, 5 de agosto de 1909.

para comunicarles a los interesados su postulación, como en efecto, se hizo.

Para entonces, el Partido Democrático, había discutido y proclamado sobrevivir a su primera crisis, provocada por las elecciones de gobernador en Morelos, lanzó su programa, de él destacaba: vigencia real de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma; libertad de los municipios y supresión de los jefes políticos; independencia e inamovilidad del Poder Judicial; fundación del Ministerio de Agricultura y promulgación de una Ley sobre Accidentes de Trabajo.<sup>57</sup>

Como se ve el Partido Democrático no planteaba un cambio absoluto en la situación nacional, sino más bien una serie de reformas que incitaran la evolución política del país. También desde dentro del sistema, es más, contando con la pieza principal de él: Porfirio Díaz, el 23 de mayo de 1909 se fundó el primer club político que favorecía abiertamente la candidatura de Bernardo Reyes para la Vicepresidencia y la de Díaz para la Presidencia de la República; ese era el "Club Reyista 1910", y sus fundadores principales: Jesús Guzmán y Raz Guzmán y Heriberto Barrón.

Esta agrupación inició sus labores contando con un gran apoyo popular. Desde sus primeras sesiones hubo varios militares que se declararon reyistas, por lo que fueron castigados por sus superiores, quienes los enviaron a los inhóspitos frentes de batalla de Yucatán, Quinta Roo y Sonora.<sup>58</sup> Ante estas primeras víctimas la simpatía por su causa aumentó considerablemente.

Como una verdadera plaga cundieron los clubes reyistas por todo el país. Como ejemplo bastaría mencionar algunos: Club Soberanía Popular, Gran Partido Nacional Obrero, Club Reyista Jóvenes Mexicanos, Club Reyista Estudiantil de México, Liga de Estudiantes de Guadalajara, Clubes Constitución y Reforma, Partido Independiente, Partido Democrático Jalisciense, Club Reyista Guaymense, etcétera.

De los más importantes desde luego, fue el Club Soberanía Popular, en donde se dieron cita personajes como Heriberto Barrón, José López Portillo y Rojas, Francisco Vázquez Gómez (su hermano Emilio pertenecía al Club Antirreeleccionista recientemente funda-

<sup>57</sup> Jesús Silva Herzog, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, 2 v., 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 1972, ils., (Colección Popular, 17), v. I, p. 79.

<sup>58</sup> *México Nuevo*, 28 de mayo y días ss.

do por Francisco I. Madero), Samuel Espinosa de los Monteros—más reyista que el propio Reyes—, José Peón del Valle, Venustiano Carranza, etcétera.

La influencia popular del reyismo se hizo notar cuando los oradores reeleccionistas llegaron al estado natal de Reyes, Jalisco, para tratar de hacer propaganda a la fórmula electoral Díaz-Corral. Esto sucedía el 3 de junio; desde la estación del ferrocarril fueron recibidos por una multitud delirante que los abucheaba y que lanzaba vivas a Reyes. La muchedumbre siguió a los corralistas a su hotel y no los dejó moverse de allí, hasta que salieron de la ciudad. Entre la turba fueron reconocidos varios estudiantes a quienes se expulsó de sus escuelas por órdenes del gobernador del Estado Miguel Ahumada.

Los estudiantes viajaron a la ciudad de México y se presentaron ante el presidente Díaz para pedirle garantías y para señalarle lo impopular de la candidatura de Ramón Corral.<sup>59</sup>

La escena volvió a repetirse el 24 de julio cuando los mismos oradores corralistas regresaron a la ciudad de Guadalajara y se presentaron en el Teatro Degollado para tratar de hacer prosélitos de sus candidatos. Lo que ganaron fue el abucheo universal de los asistentes al teatro y su retorno urgente a la capital del país. Como resultado fueron cerrados todos los clubes reyistas del estado de Jalisco. Pero el problema no era sólo en ese lugar; en el mes de junio varias manifestaciones corralistas fueron convertidas en reyistas, por ejemplo en Tampico el día 6 y en Durango el día 13, entre otras.<sup>60</sup>

Ante tal movilización popular del reyismo es necesario preguntarse ¿Qué había hecho mientras tanto su candidato, el admirado general Bernardo Reyes? Ya el 3 de marzo de 1909 había enviado el siguiente telegrama:

Monterrey, Marzo 3 de 1909.

Sr. Vicepresidente Don Ramón Corral. México.

Muy reservado. Personal.

Tengo conocimiento de que Ud. es el candidato del Sr. General Díaz para la Vicepresidencia.—Así pues, cuente Ud. con la cooperación que me corresponde.

B. Reyes.<sup>61</sup>

<sup>59</sup> Archivo Espinosa de los Monteros, Libro 2, tomo IV, folios 115-118.

<sup>60</sup> *México Nuevo*, 8 y 14 de junio de 1909.

<sup>61</sup> Archivo Bernardo Reyes, caja no. 65.

Como puede verse, antes de que se iniciara la campaña reyista propiamente dicha, su candidato ya estaba comprometido de antemano con su contendiente político. Con ésto poco podrían hacer realmente los reyistas, aunque se entregaran con verdadera pasión y sin medir consecuencias a promover a su candidato, aunque ésto fue a pesar de él mismo.

Por su parte, en el Partido Democrático no todo eran alegrías y triunfos, pues para el 20 de junio se informó que Manuel Calero renunciaba como miembro del Partido porque había sido nombrado subsecretario de Fomento por el presidente Díaz; además de dedicarse enteramente a esa nueva labor, Calero consideraba incompatibles su puesto administrativo en el Gobierno y su permanencia en el Partido Democrático, por lo que se separaba de éste.

Para el 1o. de julio le escribía Bernardo Reyes a uno de los principales líderes del reyismo, José López Portillo y Rojas, la siguiente misiva:

Monterrey, julio 1o. 1909.

Lic. José López Portillo y Rojas.

Reservada.

Interesa que uno de los clubs reyistas que no sea el tuyo (el de Raz Guzmán por ejemplo), me dirija una carta redactada del modo más serio y sencillo, preguntándome qué razones he tenido para juzgar patriótico, como he dicho, el deseo que he manifestado de que no se me presente como candidato a la Vicepresidencia de la República, y cuáles para decidirme a apoyar la postulación del Sr. Corral; expresando que me hacen esas preguntas, no obstante que han tomado buena nota de que, como es debido conforme a nuestras instituciones, reconozco a los conciudadanos el derecho de postular a la persona que conceptúen más apropiada para el caso.

Semejante carta podría enviarse a todos los demás clubs reyistas, pidiendo por medio de la prensa, que cada uno de ellos me la dirigiera por su parte.

Sabes que te aprecia tu Afmo. amigo y S.S.

B. Reyes.<sup>62</sup>

Por si esto fuera poco, dos días después apareció en *El Debate* —principal órgano antirreyista— un desplegado con la firma de Daniel Reyes Retana, quien denunciaba a varios miembros del Par-

<sup>62</sup> *Ibidem*, caja no. 71.



tido Democrático que se habían reunido en el despacho del abogado "líder del reyismo", y los invitaba a desmentir la versión de que se proponían adelantar la Convención Democrática y postular en ella las candidaturas del general Bernardo Reyes para la Presidencia de la República y a Benito Juárez Maza para la Vicepresidencia respectiva.<sup>63</sup> Ante una respuesta insatisfactoria Reyes Retana insistió, y el 10 de julio envió una carta abierta a Rodolfo Reyes, a quien invitaba a desmentir todo lo ya señalado en su anterior desplegado, aclarando que la reunión de los "demócratas" se había realizado en el despacho de José Gracia Medrano, el cual era una sucursal del propio Rodolfo, y agregando además que deberían hacer política franca y abierta en pro del general Reyes y no en forma semioculta como venían haciéndola.<sup>64</sup>

Ante esto no hubo ninguna respuesta de Rodolfo Reyes y ni siquiera alguna verdadera, salvo una "contestación" de Antonio Villarreal, quien de hecho no contestaba nada y más bien decía a Rodolfo no se "ensucie", respondiéndole a Reyes Retana.<sup>65</sup>

Es curioso, pero mientras este pleito casero se desarrollaba, varios delegados del propio Partido Democrático se hallaban en gira desde el 19 de junio. Habían recorrido triunfalmente Orizaba, Torreón, Durango, Agascalientes y Tehuacán. Tan sólo de Torreón y Durango se informaba: "Los miembros del CODPD [Comité Organizador del Partido Democrático] en Torreón. 8000 personas ostentan claveles rojos... Juárez, Urueta, Peón del Valle y Zubarán fueron recibidos por el Club Reyista local..." "Los Demócratas en Durango... De 40 000 habitantes, dos terceras partes recibieronlos con aclamaciones Grales. Díaz y Reyes... Claveles rojos agotáronse luego completamente..."<sup>66</sup> Ante esto, aunque hay que considerar exageradas las cifras, es necesario hacer una breve reflexión. ¿Por qué si el Partido Demócrata no era reyista sus delegados eran tratados como tales? ¿Por qué si Reyes no quería ser candidato el pueblo quería obligarlo a que lo fuera?

Como sucede a menudo en la historia, una es la actitud que los hombres adoptan y otra es la que otros hombres les atribuyen. Muchos hubieran querido que Reyes fuera su candidato y que esa campaña electoral fuera dirigida por el partido mejor organizado hasta

<sup>63</sup> *El Debate*, 3 de julio de 1909.

<sup>64</sup> *El Diario*, 10 de julio de 1909.

<sup>65</sup> *Ibidem*, 11 de julio.

<sup>66</sup> *México Nuevo*, 5 y 14 de julio de 1909.

entonces, pero ni uno ni otro —por diversos motivos— respondieron al llamado popular; serían otro líder y otro partido quienes sí se enfrentarían a la dictadura porfirista.

De tal modo, siguiendo la conducta política que él mismo se había trazado, Bernardo Reyes contestó definitivamente a la interpelación que le hicieran los clubes reyistas sobre la posibilidad de su candidatura, en los siguientes términos:

...la verdadera Democracia no se presentará en campos donde soplen vientos de fronda, en campos de contendientes no educados aun en el sufragio, donde existen divisiones, en que por una parte esté el Poder con sus elementos y la inmensa influencia del más prestigiado, querido y respetado hombre público de nuestra historia contemporánea, á quien en épocas de prueba han seguido muchedumbres, y de otra, la entusiasta opinión de varios grupos políticos, y muchos, diremos, si en su favor se quieren extremar los números, los cuáles grupos, postulándome vicepresidente, se encuentran en pugna con el reconocido candidato del señor presidente general Díaz, que, como se comprende, es el gran prestigiado y prestigioso á que me refiero.

Y es por esto que cumple a mi deber de patriota restar contingentes de una posible grave división, en las delicadas circunstancias de transición en que nos hallamos; que así creo elaborar para el porvenir, cual dejo indicado, en favor de la verdadera democracia; y es por eso que vengo á hablar bien claro, al tratar de la situación presente, aunque ello comprometa las conveniencias sistemáticas, pues ante las altas consideraciones que en mí se levantan, señalándome la conducta patriótica que demanda mi compleja situación, nada significan convencionalismos, ni el sacrificio, al ser necesario, de la posición adquirida en mi vida; ni el hecho, poco explicable para algunos, de prestar incidentalmente mi concurso, por servir las nobles miras del señor Presidente, á quienes se han manifestado en toda ocasión acerbos enemigos míos, por más que hasta hoy no haya dirigídoles ni un ademán de amenaza.

¡ Todo por la Patria! . . .

Yo, en conciencia, nada juzgo peor en estos instantes, que promover dificultades, causar alarmas, suscitar perturbaciones, exacerbar morbosidades de herencia en nuestra raza. Creo antipatriótico, en la solemnidad del momento, revolucionar estérilmente y con grave peligro y real perjuicio, el espíritu público, contra los empeños del poder, y del merecidamente prestigiado hasta haberse mostrado glorioso, general Porfirio Díaz; y es por eso, y por cuanto he manifestado antes, que repito debemos identificarnos con sus propósitos. Y él,

que patriota y brillante se ha presentado hasta aquí, tiene que continuar hasta concluir cual le corresponde, en los últimos años de su conspicua vida ante la Historia...

[Agradece su postulación hecha por los clubes a quienes se dirige y les dice:] ...estimo altamente la distinción que ello entraña, por más que contraría mis deseos tendientes a secundar la política del Sr. Presidente, la cual indica como candidato para el puesto dicho al Sr. Corral; y que, si admitieran mi súplica, me permitiría *rogarles*, \* inspirado en sentimientos de patriotismo, que apoyaran semejante política, que juzgo salvadora de perturbaciones...

Bernardo Reyes.<sup>67</sup>

Este desplegado se publicó en varios periódicos capitalinos y del interior de la República. A partir de entonces la tragedia se aceleró. En los primeros días de agosto se celebró una asamblea cismática en el seno del Partido Democrático. Ante una iniciativa propuesta por Carlos Trejo y Lerdo de Tejada para que fueran expulsados del Partido quienes ya hubieran propuesto algún candidato, se levantó una ola de protestas; varios miembros se declararon reyistas, la sesión no pudo concluir y todo esto acabó con la purga de varios de sus miembros, y aunque formalmente el Partido no se desintegró, perdió su importancia al menos durante el porfiriato.<sup>68</sup>

Por esos mismos días —el 5 de agosto— Reyes recibió el comunicado oficial de Díaz, relativo al nombramiento de Jerónimo Treviño como Comandante de su Zona Militar, por lo que —le contestaba Reyes a Díaz— se vería obligado a solicitar licencia como gobernador.<sup>69</sup>

Para el 15 de agosto, el golpe contra Reyes fue más directo, al ser depuesto como gobernador de Coahuila su colaborador más inmediato en el Norte, Miguel Cárdenas.

El 10 de septiembre, ante una nueva insistencia, Reyes contestó al Comité de los Clubes Reyistas del Distrito Federal sobre su negativa a permitir la postulación de su candidatura a la Vicepresidencia de la República. Por lo tanto este Comité decidió disolverse el 13 del mismo septiembre.

<sup>67</sup> *El Diario*, 30 de julio de 1909.

<sup>68</sup> *El Imparcial*, 5 de agosto de 1909. *México Nuevo*, 7 de agosto de 1909.

<sup>69</sup> Archivo Bernardo Reyes, Archivador no. 21. Telegrama de 5 de agosto de 1909 de Bernardo Reyes a Porfirio Díaz.

\* El subrayado es nuestro.

Para los primeros días de octubre el tono de las cartas de Reyes a Díaz muestran un estado de ánimo deplorable; para "ayudarlo" \* el presidente lo mandó llamar a la ciudad de México adonde llegó el día 25. Le encomendó entonces una misión especial a Europa para informarse sobre el sistema de reclutamiento que se utilizaba en aquellos países y, desde luego, Reyes aceptó.

De los principales líderes reyistas Heriberto Barrón salió del país con rumbo a Nueva York; Samuel Espinosa de los Monteros fue procesado por organizar el Partido Nacionalista Democrático —que más tarde se uniría al Antirreeleccionista de Madero—, y José López Portillo y Rojas fue desaforado como senador suplente por el estado de Nuevo León y encarcelado durante seis meses. Fue acusado de fraude, prevaricato y falsedad en declaraciones judiciales en un proceso menor, sostenido en su contra por Manuel Macías, apoderado de la señorita María Dolores Moncada y Fernández de Córdova. El motivo real de su desafuero lo denunciaron varios senadores en el proceso mismo: haber sido un importante líder reyista.<sup>70</sup>

El 13 de noviembre de ese tormentoso año de 1909 llegaba Reyes a Nueva York, en donde declaró a la prensa norteamericana:

Espero salir el próximo martes en el vapor "George Washington" rumbo a Europa, al desempeño de una comisión federal al estudio del reclutamiento y servicio militar obligatorio. Quiero dar a conocer que no soy enemigo del presidente Díaz, soy su amigo en política y un buen amigo. Yo sé que por su propia voluntad no se preocupa de ser presidente y nunca aceptaría ese puesto otra vez si sus deseos fueran consultados; pero el pueblo lo quiere y como buen patriota servirá a su país. En cuanto a mí mismo, tengo el gusto de ayudarlo en hacer que México sea más patriota y se dedique más a las manufacturas, a la educación y al buen gobierno. Las próximas elecciones tendrán lugar el segundo domingo de julio de 1910. El pueblo se está preparando para reeligir a Díaz como presidente. Han pasado ya los tiempos para la forma napoleónica de gobierno, por

<sup>70</sup> *El País*, 28 y 30 de noviembre de 1909.

Ante hechos como éste, resulta absurdo preguntar como lo hace James Cockcroft "...¿se les prometió algo a los reyistas a cambio del exilio del general? ...¿qué sucedió realmente en los círculos más altos del gobierno que impidió cualquier clase de transacción...? Vid., James D. Cockcroft, *Los precursores intelectuales de la Revolución Mexicana*, trad. de María Eunice Barrales, México, Siglo XXI Editores, 1971, vi-290 p., p. 154-155.

\* Las respuestas de Díaz a su vez son de un tono que pretende ser consolador para Reyes.

medio de una severa disciplina militar. Nadie podrá hacer mucho más por su país que el presidente Díaz. Sé que el pueblo está ansioso de que le sirva otra vez como presidente y será sin disputa otra vez reelegido.<sup>71</sup>

Ciertamente Porfirio Díaz fue reelegido, pero en medio de una grave disputa política y del malestar popular.

Reyes sobrevivió políticamente a su antiguo protector y amigo; se vio envuelto en las primeras inquietudes de la Revolución, pero una vez más su temperamento indeciso lo llevó a un inútil sacrificio.

<sup>71</sup> Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana 1900-1970*, 10 v., 2a. ed., México, Editorial Trillas, 1973, ils., I, p. 107.